

V.J.E

Proyecto Educativo Institucional

**Escuela Particular N° 315
Nuestra Señora de Guadalupe**



*“No hay obra más bella ni más meritoria a los ojos de Dios,
que la que se consagra a la educación cristiana de la niñez y
juventud”*

María del Refugio Aguilar y Torres





ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I.	CONTEXTO	3
1.1.	INTRODUCCIÓN	3
1.2.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
1.4.	ENTORNO	9
	Características socio-económica y culturales de alumnos y apoderados.	9
II.	IDEARIO	11
2.1.	SELLOS EDUCATIVOS	11
2.2.	VISIÓN.....	12
2.3.	MISIÓN	12
2.4.	DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	13
2.4.1.	Principios y enfoques educativos	13
2.4.2.	Valores y Competencias	15
2.5.	PERFILES.....	16
2.5.1.	Equipo Directivo:.....	16
2.5.2.	Docentes:.....	18
2.5.3.	Asistentes de la Educación:	19
2.5.4.	Estudiantes:	21
2.5.5.	Padres y Apoderados:.....	23
III.	EVALUACIÓN	24
3.1.	Evaluación (seguimiento)	24



I. CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Particular N° 315 Nuestra Señora de Guadalupe es el resultado del trabajo mancomunado por y para la Comunidad Educativa con el objetivo de contar con un marco referencial desde el cual adquieren sentido todas las actividades pedagógicas y formativas que la escuela emprende en función de la educación de los niños y niñas de nuestra institución.

El proceso de elaboración del presente documento cuenta con la participación de las Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento, los Equipos de Gestión de los colegios Eucarísticos Mercedarios, el Equipo de Gestión Directiva de la escuela, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, padres y apoderados de la comunidad educativa.

Este documento se funda en la normativa legal vigente de nuestro país y en los Principios Eucarísticos Mercedarios desde donde se desprende nuestro concepto de escuela y educación.

Nuestra escuela está al servicio de la misión Evangelizadora de la Iglesia a través de la Educación, dicho servicio se cimienta en el llamado que se realiza en la V Conferencia de Episcopado Latinoamericano celebrado en Aparecida, en el cual se insta a “formar a personas críticas, libres, con integridad, valores y espíritu religioso”. El PEI está dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa con el fin de orientar y comprometer su actuar en función del cumplimiento de la visión y misión que como escuela nos planteamos.

Otro tema importante es la constante reactualización del documento para asegurar que la oferta educativa responda a las necesidades del contexto social imperante. Por tanto, dicha instancia, se debe generar desde el diálogo y reflexión



comunitaria permanente de todos los actores involucrados en la institución mediante un proceso sistemático de revisión y evaluación del PEI para responder efectivamente a la tarea de Evangelizar a través de la Educación

Queda abierto entonces, el desafío para la comunidad educativa de asumir la reactualización del Proyecto Educativo con el respeto y la vocación a la que cada uno de los miembros de nuestra comunidad ha sido llamado, ya que para formar seres humanos íntegros se requiere que los distintos actores que intervienen en el proceso educativo de cada alumno y alumna sean personas de actuar coherente con lo que día a día intentan enseñar a nuestros niños.



1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	Escuela Particular N°315 “Nuestra Sra. de Guadalupe”
RBD	10333-0
Comuna	Recoleta
Región	Metropolitana
Fono	2-26212808 – 2-26293770
E-mail	sraguadalupe@hotmail.com
Fecha de Fundación	1952
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	* Decreto N°9127 de 02-11-1954 * Reactualizado por Resolución Exenta N°9168 de 04-12-1979
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel de Enseñanza	* Pre-básica * Básica
Jornada	Educación Pre-básica: * Pre-kínder Jornada tarde * Kínder Jornada mañana Educación Básica: * 1° a 8° Básico con Jornada Escolar Completa
Establecimiento suscrito a:	* Programa de Integración, desde el año 2004 * Ley Subvención Escolar Preferencial, desde el año 2010 * Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB)
IVE 2019	83,6%
Sostenedor	Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento
Miembros del Equipo de Gestión Directiva	* Directora * Subdirectora * Coordinador de Pastoral * Encargado de Convivencia Escolar * Jefa de Unidad Técnico Pedagógica * Orientadora



1.3. RESEÑA HISTORICA

Hablar de la historia de nuestra escuela, es volver la vista atrás para apreciar agradecidos, la acción de Dios a través de estos años...

La Congregación de Hermanas Mercedarias del Santísimo Sacramento fue fundada en México el 25 de marzo de 1910 por María del Refugio Aguilar y Torres, quien recibe como don de Dios, el Carisma Eucarístico Mercedario, que distingue nuestra propuesta educativa.

Es así, como provenientes desde México, las Hermanas llegan a Chile el 25 de noviembre de 1926, con el fin de extender el amor a Jesús Sacramentado a través de la educación de la niñez y juventud.

En 1927 se hacen cargo del primer colegio en la ciudad de Coquimbo, IV Región, y desde allí hasta hoy, no ha cesado en la búsqueda de fidelidad a la misión a ellas confinada, convirtiendo cada uno de sus colegios en espacios para que los niños y jóvenes cimienten su vida en Cristo, el Redentor del mundo. Nuestro colegio forma parte de esta rica historia congregacional.

En 1952 comienza la obra “Misión del Niño Jesús” en avenida Pedro Donoso, en la comuna de Recoleta, en Santiago de Chile. En un principio se inició como un centro de catequesis y preparación para la Primera Comuni3n, actividad que llevará a proponer a las hermanas la posibilidad de fundar una escuela que pudiera atender a los niños del sector. En 1954 recibe, del Estado de Chile, la autorizaci3n para educar; construyendo, junto a los mismos padres, las primeras aulas de madera y la capilla. El terreno para construir la escuela fue donado por una persona del sector, la Sra. Rosa Suazo Godoy, con el fin de que las hermanas impartieran Catequesis y formaran a los niños y jóvenes cristianamente.

Nuestra escuela ha sido fruto de un largo caminar, de un arduo trabajo que emprendió la Congregaci3n en el a3o 1945, cuando la Sra. Rosa Suazo, viuda,



que tenía una gran devoción al Niño Jesús, ofreció un terreno para el establecimiento de una casa misión. Ella con un improvisado pesebre, atraía a los niños y niñas del sector y les invitaba a cantar y rezar al Niño Dios.

Al principio, las hermanas Rebeca Andrade, Angelina Reyes y Margarita Salinas en conjunto con las niñas María Adelina Aliaga y Florentina Morales (Rosa de Guadalupe), realizaban la preparación a la primera comunión los días sábados, viajando desde la comunidad ubicada en Av. Perú, al final del callejón que daba al cerro.

En el año 1946, la madre Rosario Paramo, superiora de la comunidad, comienza con la construcción de la Capilla y de las primeras salas. Las hermanas, con sus propias manos, acarreaban el ripio para la preparación de los cimientos, con la ayuda de algunos vecinos. Todos dirigidos por la Hna. Margarita Salinas.

En el año 1952 nuestra escuela abrió por primera vez sus puertas para acoger a un pequeño grupo de alumnos, siendo su primera directora la hermana Melania Castellanos, religiosa mexicana. Las hermanas atendían el colegio viajando a las 06:00 hrs. de la mañana a pie desde Av. El Salto, donde está el Colegio María Teresa Cancino, y regresaban a su comunidad alrededor de las 20:30 o 21:00 hrs.

Los padres mercedarios querían mucho a la comunidad y apoyaban la labor de las hermanas, especialmente, en ese entonces, el joven sacerdote Carlos Oviedo Cavada (quien llegó a ser Cardenal de la Iglesia de Santiago), celebrando la Eucaristía en la capilla todos los domingos. Él mismo reunía ropa en el Colegio San Pedro Nolasco y la llevaba a los niños los días sábado, cuando realizaba el catecismo.

Tradicionalmente, durante ya varios años, se ha instituido el día 12 de diciembre como la fecha de aniversario de la escuela, por la celebración de la fiesta de la Virgen de Guadalupe, cuyo nombre lleva nuestra comunidad educativa.



El año 2011, nuestra escuela comenzó su remodelación, entregando las hermanas su casa habitación en beneficio de la comunidad educativa.

En la actualidad la escuela se ha acogido a una serie de políticas públicas que van en directo beneficio del alumnado, como, por ejemplo; desde el año 2004 se inicia el Programa de Integración Escolar, que atiende alumnos con discapacidades permanentes y transitorias. El año 2010 se incorpora a Jornada Escolar Completa y durante el mismo año se firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades para acceder a los beneficios de la ley de Subvención Escolar Preferencial.

Con esfuerzo y profundo amor esta obra de Dios continua su misión, evangelizar por medio de la educación.



1.4. ENTORNO

La escuela se emplaza en la zona Norte de Santiago, en la comuna de Recoleta. Atiende a alumnos principalmente de la comuna, y algunos de comunas aledañas como Conchalí, Independencia y Huechuraba.

Se ubica en un barrio antiguo donde las nuevas familias comenzaron a emigrar y las que no, comienzan a vivir en casas de sus padres. Se da mucho las dinámicas de ampliación de las casas para acoger a subnúcleos familiares.

La escuela se encuentra próxima a cuatro poblaciones que presentan altos índices de vulnerabilidad. Algunos de nuestros alumnos provienen de ellas, pero no la mayoría, ya que existen dos colegios municipales cercanos.

Se encuentra próxima al metro estación Dorsal, lo que ha posibilitado el ingreso de alumnos de toda la comuna.

Características socio-económica y culturales de alumnos y apoderados.

Los alumnos que ingresan a nuestra escuela en pre-básica provienen de sus hogares, existe un alto porcentaje de ingreso a pre kínder de alumnos que no han asistido a jardines infantiles, y los que lo han hecho, en su mayoría provienen de escuelas de lenguaje.

El mayor ingreso es en pre kínder y kínder. Los demás cursos son de continuidad de la misma escuela. Asignándose sólo algunas vacantes por retiros u otros.

Nuestra escuela presenta un Índice de Vulnerabilidad 2019 de un 83,6%. Posee Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB. Además, de todo el programa de salud del estudiante.



De acuerdo a la evaluación SIMCE 2018, nuestra escuela fue tipificada como nivel socioeconómico medio: La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$370.001 y \$610.000.

Entre 40,01 y 63% de los alumnos se encuentran en condición de vulnerabilidad social. (SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2018).

El 64% de nuestros alumnos se encuentra completamente becados para el pago de financiamiento compartido ya sea por calidad de alumno prioritario, o beca escuela por Financiamiento Compartido.



II. IDEARIO

En la segunda parte de nuestro PEI presentamos nuestro Ideario, es decir la síntesis de la identidad de nuestra escuela, con la cual pretendemos responder a las preguntas elementales de nuestro Proyecto Educativo tales como: quiénes somos, qué estudiantes queremos formar, qué opciones pedagógicas y de gestión necesitamos tomar para el logro de los aprendizajes de nuestros alumnos, cuál es el sustento teórico de toda nuestra práctica educativa y qué características deben tener los directivos, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados para el logro de nuestra propuesta educativa.

2.1. SELLOS EDUCATIVOS

Llamamos “sellos educativos” a aquellos aprendizajes que esperamos alcancen nuestros alumnos a lo largo de toda su trayectoria escolar, de manera que se graben en ellos como verdaderos sellos que los distingan frente a otros niños y que abordan todas las dimensiones de su persona, logrando así, una educación integral.

Tres son los sellos que distinguen nuestra propuesta educativa:

1. Somos una Escuela Católica Eucarística Mercedaria que vive los valores de comunión, misericordia, libertad y servicio.
2. Somos una institución educativa que aprende a conocer las riquezas de la diversidad y que promueve los derechos y deberes que tenemos los seres humanos, descubriendo sus propias habilidades y competencias
3. Propiciamos que nuestros Estudiantes sean protagonista de su proceso de formación integral, mediante el currículum liberador, siendo agente de cambio en la sociedad.



2.2. VISIÓN

“Ser una comunidad educativa católica con sello eucarístico mercedario, que tiene como fin el desarrollo integral de la persona, que le permita aportar desde su fe, a la construcción de la sociedad, vivenciando la comunión fraterna, el servicio solidario, la libertad de los hijos de Dios y la misericordia, entendida como amor que redime, a ejemplo de Cristo Redentor”

2.3. MISIÓN

“Educar a los niños y jóvenes a través de una formación integral y de calidad con identidad eucarística mercedaria que les permita ser protagonistas de su proceso de aprendizaje descubrir su vocación y ser un aporte a la sociedad”



2.4. DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1. Principios y enfoques educativos

Los principios que enmarcaron nuestra filosofía y estilo educativo heredado de María del Refugio Aguilar, fueron para ella la base firme en la que sustentó su propuesta educativa y son los que nos dan las directrices o caminos por donde hemos de orientar nuestra labor docente. Estos principios son las razones fundamentales que justifican la existencia de nuestra escuela. Son las líneas irrenunciables e irremplazables que nos dan la fisonomía propia y son los siguientes:

- * Ser una comunidad educativa que propicie espacios de comunión fraterna, con actores comprometidos con sus logros donde Jesús sea el centro.
- * Ser una gran casa de familia donde cada uno de los que conforman la comunidad educativa, especialmente los estudiantes se sientan queridos, respetados y valorados.
- * Generar entre todos los integrantes de la comunidad educativa un ambiente de sana convivencia donde se vivan los valores de: respeto, tolerancia, acogida, diálogo y comunión.
- * Ser un espacio que fortalezca el sentido de identidad y pertenencia de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- * Formar en la fe para que los alumnos hagan de su aprendizaje una experiencia espiritual que los lleve a descubrir, gozar y reconocer la grandeza de Dios, logrando la síntesis entre la fe, la cultura y la vida.
- * Promover una formación integral basada en todas las dimensiones del desarrollo humano.
- * Ser una comunidad en proceso de crecimiento y aprendizaje, viviendo en la diversidad e inclusión.



- * Entregar una educación que permita el acceso de estudiantes con necesidades educativas especiales otorgándoles los mismos derechos, oportunidades y tipos de experiencias para su formación integral.
- * Propiciar que nuestros estudiantes sean los protagonistas de su proceso de aprendizaje el cual debe ser asumido con responsabilidad, autonomía, disciplina, perseverancia, espíritu de superación, valoración del trabajo bien hecho.
- * Entregar una educación de calidad de manera que en nuestro quehacer educativo nuestros estudiantes sean el centro, posibilitando el desarrollo máximo de todas sus potencialidades y capacidades tanto en lo valórico como lo académico.
- * Fortalecer el desarrollo de las habilidades y competencias de nuestros estudiantes para que se inserten en el mundo de forma responsable y constructiva que les permita ser agentes de cambio desde la espiritualidad Eucarística Mercedaria.
- * Dignificar el rol del hombre y la mujer descubriendo en Cristo Redentor y María de la Merced, los modelos que inspiran su proyecto de vida.
- * Formar familias comprometidas en torno a la escuela, preocupadas de la formación integral de sus hijos, que confíen y se adhieran a nuestro Proyecto Educativo.
- * Conformar un equipo de profesionales y asistentes de la educación de verdadera calidad humana, espiritual y excelencia profesional, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de los logros institucionales.
- * Educar para la libertad, misericordia, comunión y servicio como valores fundamentales del Carisma Eucarístico Mercedario a todos los miembros de la comunidad educativa
- * Desarrollar en nuestros niños y niñas su identidad, conscientes de su dignidad, respetuosos de su cuerpo, derechos, capacidades y responsabilidades para ser integrantes activos y agentes de cambio de la sociedad en la que se desenvuelven



2.4.2. Valores y Competencias

Nuestros valores institucionales son: Comunión, Misericordia, Libertad y Servicio; los cuales permitirán a nuestros estudiantes ser conscientes de su realidad y su entorno, siendo fraternos, acogedores, solidarios, autónomos y dispuestos para trabajar por y para el bien común.

1. **Comunión:** Valor que nace desde nuestro Carisma que se entiende como la común unión en torno a los ideales, metas y acciones. Nace desde Cristo que se dona y entrega en la Eucaristía
2. **Misericordia:** Don de Dios que se manifiesta en un amor entrañable y lo hace sensible y compasivo frente a las necesidades de los demás, viendo en él a Cristo.
3. **Libertad:** Valor que nace desde nuestro Carisma que se entiende como la capacidad de cada persona para darse a sí misma, optar, tomar decisiones y asumir las consecuencias de éstas. Nace desde Cristo Redentor que nos viene a liberar de las propias cautividades y nos permite ayudar a redimir a otros.
4. **Servicio:** Valor que nace desde nuestro Carisma en el cual cada persona reconoce sus propios talentos para servir a alguien, algo o alguna causa, a ejemplo de Cristo como modelo del que sirve “No vino a ser servido sino a servir”. (Mateo 20, 28)



2.5. PERFILES

El formar parte de una comunidad educativa Eucarística Mercedaria, implica que cada uno de nuestros actores tenga claridad y sea consciente de sus valores, de sus habilidades y competencias que posee o que puede desarrollar siendo parte de esta comunidad, y además que sea consciente del aporte que entrega en lo cotidiano en su labor educativa, para así ser un motor, que permita el logro de la visión y misión de nuestra comunidad.

2.5.1. Equipo Directivo:

El Equipo de Gestión Directiva está conformado por profesionales responsable de movilizar a la comunidad educativa hacia el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Por lo que se requiere de un equipo cohesionado, comunicativo y estrategia donde el servicio y el amor a Cristo sea el impulsor de su accionar, promoviendo de este modo la visión.

Es por esto que le corresponde liderar, acompañar y promover la participación en las diferentes etapas de los procesos de enseñanza y aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa y apoyar el desarrollo de las capacidades de los actores del establecimiento escolar.

Se requiere que los integrantes del Equipo Directivo manifiesten una concordancia entre las competencias propias de su cargo y sus características personales con los enunciados en el PEI para conducir y liderar adecuadamente la comunidad educativa.

El sustento teórico que regula los roles y funciones del EGD es el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar con sus 5 dimensiones de prácticas:

1. Construyendo e implementando una visión estratégica compartida.



2. Desarrollando las capacidades profesionales.
3. Liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar.
5. Desarrollando y gestionando el establecimiento escolar.

Las funciones del EGD son las siguientes:

- a. Liderar y conducir el Proyecto Educativo Institucional.
- b. Reconocer a Cristo como centro de su vida personal y fundamento de nuestra propuesta educativa
- c. Liderar el cambio y la mejora continua al interior de la comunidad educativa de manera comprometida y creativa.
- d. Gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje de la enseñanza.
- e. Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de los aprendizajes.
- f. Trabajar en equipo con lealtad y espíritu de colaboración. (“Espiritualidad de la comunión, Liderazgo distribuido”)
- g. Generar un clima de empatía y colaboración mutua entre todos los miembros de la comunidad educativa, centrado en el diálogo y la confianza recíproca.
- h. Asegurar la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.
- i. Recolectar y analizar sistemáticamente información y datos de los procesos y resultados del establecimiento, que les permitan tomar decisiones informadas y oportunas.
- j. Participar en los encuentros provinciales y en las instancias que su cargo lo amerite.



2.5.2. Docentes:

Los docentes manifiestan su accionar principalmente en el aula, en el logro de los aprendizajes de todos sus estudiantes. Por otra parte, el docente también dentro de su rol aborda el sentido de comunidad con los demás actores de nuestra escuela.

Se requiere de un profesional que cuente con los conocimientos propios de su disciplina, variadas metodologías y habilidades que le permitan la atención a la diversidad, para de este modo asegurar las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, a la luz del Carisma Eucarístico Mercedario.

Es un profesional de la educación comprometido con el sello Eucarístico Mercedario, actuando como hombre y mujer de fe, con experticia en la disciplina que enseña, proactivo, acogedor, empático, respetuoso, responsable, con capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y empoderado con el PEI.

Las funciones de los docentes se definen como:

- a. Conocer y adherir al PEI.
- b. Orientar su trabajo de acuerdo a las disposiciones emanadas desde el PEI.
- c. Identificarse con Cristo Redentor haciendo suyo los valores del Evangelio.
- d. Participar de la cultura de la escuela actuando de forma coherente con los valores propios de la espiritualidad eucarístico-Mercedaria (Libertad, Servicio, Misericordia y Comunión).
- e. Comprometerse en la formación integral de sus estudiantes a la luz del carisma Eucarístico Mercedario.
- f. Motivar y comprometer a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las diferentes actividades de la escuela.



- g. Generar relaciones que promueven un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo, sintiéndose responsable en la construcción de la comunidad.
- h. Conocer las etapas de desarrollo de sus estudiantes y considerarlas dentro de la planificación de su trabajo.
- i. Acompañar a sus estudiantes a través de la práctica de un dialogo respetuoso y del ejercicio de la libertad de los hijos de Dios, según su etapa de desarrollo.
- j. Capacitarse y actualizarse permanentemente para enfrentar los cambios y desafíos.
- k. Estar atento a las diferencias de sus estudiantes innovando en métodos y estrategias de aprendizaje de acuerdo a la exigencia de nuestro PEI.
- l. Involucrar a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, guiándolos en torno a los avances y dificultades de sus hijos.
- m. Poseer altas expectativas sobre su trabajo pedagógico.
- n. Transmitir altas expectativas a los estudiantes respecto de los logros de aprendizaje que pueden alcanzar.
- o. Desarrollar competencias y habilidades de acuerdo a las diferentes etapas y capacidades de sus estudiantes.
- p. Mantener una comunicación efectiva y respetuosa con todos los miembros de la comunidad educativa.
- q. Comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- r. Trabajar de forma efectiva y colaborativa para alcanzar los objetivos de nuestra comunidad.

2.5.3. Asistentes de la Educación:

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en el establecimiento educacional y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa



(curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Para lograr el desarrollo de competencias en los Asistentes de la Educación, es necesario que ellos conozcan y acepten al momento suscribir un contrato, los roles y funciones que corresponden a su cargo y otras extraordinarias que le asigne la Dirección del establecimiento de acuerdo a las necesidades del contexto escolar y de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Dentro de la variada gama de asistentes de la educación, existen funciones básicas que todos deben cumplir indistintamente del cargo que ocupan dentro de la escuela:

- a. Conocer los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
- b. Identificarse con Cristo Redentor haciendo suyo los valores del Evangelio
- c. Estar dispuestos a asistir a los estudiantes en cualquier circunstancia.
- d. Ser criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- e. Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- f. Estar comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- g. Demostrar responsabilidad respecto del cumplimiento del horario de trabajo y las labores asignadas.
- h. Ser promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.
- i. Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa; estudiantes, apoderados, docentes y entre sus pares.
- j. Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento.



2.5.4. Estudiantes:

Es nuestro propósito que los estudiantes desarrollen a lo largo de su formación, en las distintas etapas de su vida, rasgos personales y académicos, propios de esta comunidad educativa, que los distinguen claramente de otras instituciones escolares.

Es por esto que consideramos el desarrollo evolutivo de ellos, comenzando por sus primeras instancias de aprendizaje escolar hasta llegar a los estudiantes egresados con rasgos ya más definidos en la etapa de vida que se encuentren.

Queremos un estudiante que crezca en forma integral y que se sienta identificado con Cristo, nuestro Redentor.

Pre Kinder a 2º básico	3º a 6º básico	7º a 8º básico
Conoce a Dios como Padre y Creador.	Cultiva una relación cercana con Dios a través de la oración y el servicio a los demás.	Se identifica con Cristo Redentor haciendo suyo los valores del Evangelio.
Comparte con los miembros de la comunidad y los respeta.	Reconoce los logros y dificultades propias, lo que le permite respetar y valorar a los demás.	Reconoce los logros y dificultades propias, lo que le permite respetar y valorar a los demás, propiciando un ambiente fraterno.
Vive con sus compañeros diversas experiencias de respeto, solidaridad y comunión fraterna.	Construye con sus pares una comunidad caracterizada por los valores Eucarísticos Mercedarios: servicio, misericordia, comunión y	Construye con sus pares una comunidad caracterizada por los valores Eucarísticos Mercedarios: servicio, misericordia, comunión y



	libertad.	libertad.
Participa activamente en su proceso de enseñanza aprendizaje.	Asume su responsabilidad en el logro de sus aprendizajes.	Es protagonista de su proceso de aprendizaje: Evaluando sus logros y dificultades.
Presenta actitudes de inclusión frente a la diversidad étnica, religiosa, cultural, social y de aprendizaje.	Presenta actitudes de inclusión frente a la diversidad étnica, cultural, social y de aprendizaje.	Muestra actitudes inclusivas: acogedora, fraterna, respetuosa de la diversidad.
Resuelve sus dificultades, buscando ayuda cuando lo requiera.	Se muestra reflexivo (a), dialogante y con capacidad de escucha.	Utiliza el diálogo como la principal herramienta para la resolución de sus dificultades.
Presenta conductas apropiadas a los diversos contextos de la vida escolar.	Presenta conductas de autonomía según su etapa de desarrollo.	Es crítico(a), reflexivo(a) y autónomo(a) frente a su proceso de desarrollo.
Presenta actitudes de colaboración frente a trabajos grupales.	Realiza trabajos en equipo de forma colaborativa y efectiva para el logro de objetivos comunes.	Vivencia actitudes cívicas, reconociéndose como parte importante en la construcción de la sociedad.
	Comprende que Dios tiene una misión para cada uno de sus hijos.	Construye su proyecto de vida como fruto de su proceso vocacional.
	Manifiesta actitudes de auto cuidado evitando situaciones de riesgo.	Cuida el don de su vida en las diversas dimensiones de la persona.



2.5.5. Padres y Apoderados:

Los padres y apoderados son los primeros educadores de sus hijos, por lo cual tienen la responsabilidad de conocer el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento escolar del cual forman parte como familia y de este modo, una vez conocido, adherir a la propuesta educativa de la escuela. Queremos padres y apoderados comprometidos con la educación integral de sus hijos, teniendo en cuenta, dentro de esta educación integral, la necesidad del desarrollo espiritual de ellos, siendo promotores de los valores Eucarísticos Mercedarios.

Para lograr los objetivos de nuestra institución, necesitamos padres y apoderados con las siguientes competencias o que éstas estén en proceso de desarrollo.

1. Aceptar los principios y valores de la formación cristiana católica.
2. Conocer y adhiere al PEI.
3. Cumplir con todo aquello que se encuentre plasmado en el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación, y Reglamento del Centro General de Padres.
4. Asumir un rol protagónico en la formación espiritual, académica, afectiva, y social de sus hijos en comunión con la visión y misión de la escuela.
5. Participar en las diversas actividades de la comunidad educativa (reuniones de apoderados, charlas, encuentros, actividades pastorales y extra programáticas) poniendo a disposición sus talentos.
6. Relacionarse con los estamentos de la escuela de manera respetuosa y colaborativa, sintiéndose responsable de la construcción de la comunidad educativa.
7. Construir al interior de su curso una comunidad caracterizada por el diálogo, el respeto, la solidaridad y ayuda mutua. Es inclusivo, respetuoso y valora la diversidad.



III. EVALUACIÓN

Dicho proceso estará a cargo del equipo de Gestión Directiva, quienes verificarán el cumplimiento de lo estipulado en el Proyecto Educativo Institucional. Para ello, se elaborarán una serie de indicadores de logro que regulen dicha evaluación.

De igual modo, el equipo de Gestión Directiva deberá elaborar informes anuales de estado de avance y presentarlos a la directora y sostenedora, de acuerdo a indicaciones previamente señaladas.

Los respectivos encargados de áreas (convivencia escolar, gestión curricular, pastoral, liderazgo, etc.) serán responsables de la puesta en marcha, ejecución y evaluación de cada uno de los proyectos generados en base al proyecto Educativo Institucional, los cuales serán plasmados en el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela.

3.1. Evaluación (seguimiento)

Una vez concluido el periodo de vigencia del Proyecto Educativo Institucional cada área deberá realizar una evaluación, en conjunto con la comunidad educativa, que permita verificar el grado de cumplimiento de sus respectivos proyectos. Para tal efecto, cada una de las áreas deberá emitir un informe que dé cuenta de los logros, desafíos y proyecciones para el siguiente periodo. El Equipo de Gestión desarrollará un informe único que recopile las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas, de las cuales se deriven los lineamientos estratégicos que implementará la escuela para el nuevo periodo.



AREA	MATERIAL A UTILIZAR	PRODUCTO	RESPONSABLE
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none">* Formato de evaluación en base a cumplimiento de indicadores referidos al área.* Encuestas de satisfacción de representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa.* Registro de cumplimiento de acciones del PME	<ul style="list-style-type: none">* Informe final de resumen de resultados de la evaluación.* Informe de avance anual.	Equipo de Gestión Directiva
GESTION CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none">* Formato de evaluación de cobertura curricular* Formato de evaluación en base al cumplimiento de indicadores referidos al área.* Encuesta de satisfacción a los diferentes actores de la comunidad educativa.* Registro de cumplimiento de acciones del PME referidas al área.* Resultados de aprendizajes y evaluaciones externas.	<ul style="list-style-type: none">* Informe final de resumen de resultados de la evaluación.* Informe de avance anual.	Unidad Técnica Pedagógica
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none">* Formato de evaluación en base a cumplimiento de indicadores referidos al área.* Encuesta de satisfacción a los diferentes actores de la	<ul style="list-style-type: none">* Informe final de resultados de la evaluación.* Informe de avance anual.	Equipo de Coordinación de Convivencia Escolar.



	<p>comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none">* Registro de cumplimiento de acciones del PME referidas al área.* Resultados de evaluación de los otros indicadores de la calidad y datos de eficiencia interna.		
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">* Formato de evaluación en base a cumplimiento de indicadores referidos al área.* Encuesta de satisfacción a los diferentes actores de la comunidad educativa.* Registro de cumplimiento de acciones de PME referidas al área.	<ul style="list-style-type: none">* Informe final de resumen de resultados de la evaluación.* Informe de avance anual.	Equipo de Gestión Directiva
PASTORAL	<ul style="list-style-type: none">* Formato de evaluación en base a cumplimiento de indicadores referidos al área.* Encuesta de satisfacción a los diferentes actores de la comunidad educativa.* Registro de cumplimiento de acciones de PME referidas al área.	<ul style="list-style-type: none">* Informe final de resumen de resultados de la evaluación.* Informe de avance anual.	Equipo pastoral